ACTA N° 145 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a un día del mes de octubre de 1999, siendo las 8.08 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde (S) Sr. Carlos Leyton Labarca, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Mariano Polanco Galarce y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Compromiso aporte Comité de Vivienda Sol Naciente.
3.- Solicitud Alcalde Comuna de Litueche.
4.- Comisión cambio de milenio.
5.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 144, de 20 de agosto de 1999, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- COMPROMISO APORTE COMITE DE VIVIENDA SOL NACIENTE.

El Sr. Alcalde informa al Concejo que la Familia Greene vende el terreno a este Comité con condición que la Municipalidad compre los terrenos aledaños por un monto total de M$ 36.000.-

Luego de algunas opiniones, los Sres. Concejales acuerdan hacer un aporte máximo de hasta el 50% de lo considerado en el presupuesto de 1999 para vivienda, siempre y cuando tengan solucionado todo lo que dice relación a la ubicación, factibilidad de servicios básicos, como asimismo, la presentación de la escritura de compra del terreno. También señalan como cláusula que si una vez hecho el aporte, la construcción de las viviendas no se ejecuta dentro de un plazo adecuado, dicho aporte deberá volver a las arcas municipales.

3.- SOLICITUD ALCALDE COMUNA DE LITUECHE.

El Sr. Alcalde señala que el Alcalde de la Comuna de Litueche, Dn. Tulio Campos González solicita la posibilidad de donación de dos palmeras para instalarlas en esa Comuna.

Los Sres. Concejales acceden a la petición, consiguiendo las palmeras con particulares y no utilizando aquellas que son de patrimonio municipal.

4.- COMISION CAMBIO DE MILENIO.

El Sr. Alcalde expresa que la idea es esperar el nuevo año en forma distinta, por

lo que se ha pensado formar una comisión que debieran integrar los Sres. Concejales, para organizar una hermosa fiesta de fin de año, la que consistiría en un acto ecuménico con un momento de reflexión, en el que participen todas las iglesias, para continuar con un show artístico y finalizar con fuegos artificiales.

Los Sres. Concejales comparten el planteamiento del Sr. Alcalde y sugieren nombres de conocidas personas de la Comuna, para conformar esta Comisión.

Finalmente, para este efecto, se acuerda realizar una reunión el próximo viernes 8 del presente, a las 19.00 horas, en la Sala de Arte Agustín Ross.

5.- VARIOS.

- Autorización para funcionamiento de móvil, tipo bicicleta para tres personas, por un mes a prueba, con estacionamiento a un costado de la Plaza A. Prat, a continuación de la rampa de skate, con recorrido por diversas calles de la ciudad, a excepción de Avda. Ortúzar y Aníbal Pinto (desde Avda. Ortúzar hasta Evaristo Merino), cancelando los derechos que correspondan por concepto de permiso de uso de bien nacional. Se agrega que el horario de funcionamiento será desde las 9.00 hasta las 23.00 horas, cumpliendo con las normas de tránsito vigentes.

- **Situación contractual Sr. Víctor Ponce Pizarro, Encargado de la Oficina de Computación.**

La Jefa de Finanzas, Srta. Fanny Rebolledo informa que el Sr. Ponce tiene un contrato a honorarios, por tanto, el Concejo debe definir las funciones específicas que debe realizar en el Municipio, las que sugiere resumir como Administrador de la Red.

Luego de algunas opiniones, los Sres. Concejales acuerdan consultar a la Contraloría respecto a la procedencia de esta función específica del Sr. Ponce para posteriormente resolver.

- **Solicitud Dn. Cristián Cáceres Jorquera.**

Pide autorización para instalar un quiosco para la venta de confites, bebidas, té, café, sandwichs y otros, en Avda. Cáhuil con Avda. La Concepción.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, acceden a la petición del Sr. Cáceres, señalándole que el quiosco debe cumplir con la normativa vigente en cuanto a su estructura y presentación y además, que debe ocupar la ubicación que tenía Dn. Aladino Aravena, en la misma dirección.

- **Solicitud para instalar ramada para 18 chico el fin de semana del 12 de octubre, en terreno particular de Avda. Costanera.**

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales no acceden a la solicitud por haber autorizado anteriormente la realización del Rodeo, con venta de alcohol.

- **Solicitud Dña. Ximena Díaz.**

Pide autorización para la instalación de 30 quioscos aproximadamente, para feria y patinódromo en su terreno particular ubicado en Avda. Costanera.

Los Sres. Concejales expresan en principio su acuerdo siempre que se ciña a la

ordenanza que regula la normativa sobre quioscos, la que establece sus delineamientos arquitectónicos.

Concejal Sr. Polanco Galarce.

- Solicita la posibilidad que se pase máquina a las calles que se encuentran en mal estado.

El Sr. Alcalde informa que se pasará la máquina y sugiere se estudie la posibilidad de adquisición de un cargador frontal, ya que resulta más económico que comprar una máquina, que tiene un valor aproximado de M$ 120.000.

Los Sres. Concejales manifiestan su total acuerdo en incluír en el presupuesto del próximo año los recursos que se requieren para la adquisición de esta maquinaria.

- Consulta por el aporte al Colegio Preciosa Sangre.

El Sr. Alcalde recuerda que se rebajó el 20% a todas las subvenciones, por lo que en lugar de los M$ 2.500.-se les hará entrega de M$ 2.000.-

Los Sres. Concejales solicitan que se agilice la entrega de los M$ 2.000.- y que se estudie la posibilidad de incluír en el presupuesto del próximo año, los $ 500.000.- restantes.

- Solicite la reparación de la baranda ubicada en Avda. La Concepción con La Laguna.

Concejal Sr. Bichón.

- Consulta si los teléfonos ubicados en la vía pública cancelan algún derecho.

- Comenta el proyecto diseñado para el Mirador en el terreno donado por la Familia Morales.

Los Sres. Concejales, en forma unánime, prestan su aprobación al diseño presentado por José Ignacio Vargas Celis, argumentando que se ajusta a lo que la Familia Morales quiere, algo conservador y tradicional. Asimismo, señalan que se debe suscribir el contrato respectivo con el Sr. Vargas.

- Sugiere invitar al Comisario de Carabineros a una próxima sesión de Concejo para tratar temas relacionados con la subvención y con la temporada estival.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

- Reitera el planteamiento del Concejal Sr. Bichón, relacionado con Carabineros, señalando lo engorroso que resulta la entrega de la subvención municipal a esta institución. Expresa que en otras Municipalidades les hacen entrega del dinero para que después ellos realicen la rendición. Recuerda que se les aprobó un aporte de 200 litros de petróleo, agregando que no pueden ocupar la subvención para este efecto, ya que la tienen destinada a otras necesidades.

Por lo tanto, el Concejo acuerda suplementar la subvención a Carabineros para solventar el gasto de 200 litros de combustible con motivo de la realización del Campeonato Abierto de Surf.

- Informa que el Charly's School solicitó el estadio y como una vez más se lo negaron él lo autorizó.

El Sr. Alcalde sugiere que Dn. Aldo presente un calendario del estadio en forma conjunta con el Encargado de Deportes, Dn. Iván Fuentes, para que su uso sea equilibrado.

- Felicita por la poda de árboles en Cáhuil. También por el maicillo que se puso en Villa Esperanza.

- Consulta por la situación de los buses de locomoción colectiva.

El Sr. Alcalde informa que desde el mes de septiembre deben instalar oficinas en el Terminal y los que no cumplan con esta normativa, según instrucciones de la Seremi de Transporte, deberán llegar sólo hasta el acceso al balneario.

- Deja establecido que no se responsabiliza por algún accidente que pudiera ocurrir en el bus de Dn. Francisco Barriga, por las malas condiciones en que se encuentra.

El Sr. Alcalde informa que el bus fue rechazado por no estar apto para circular, por lo que hoy no está funcionando.

Secretario Municipal.

- Informa que está pendiente la Ordenanza Municipal sobre Participación Ciudadana y hay plazo hasta el 29 de octubre, por lo que para la próxima reunión la presentará para su aprobación.

Finalmente, el Sr. Alcalde manifiesta su gratitud por el valioso apoyo que le ha brindado el Concejo durante su gestión.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 11.45 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-